

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AGROINDUSTRIA H.J.LARA AGLARA S.A.**

En el cantón Samborondon, provincia del Guayas, a los **trece** días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo 15H00, en las oficinas ubicada en Ciudad Celeste, Etapa La Brisa Mz 5, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la Compañía **AGROINDUSTRIA H.J.LARA AGLARA S.A.**:

El señor **LARA RONQUILLO ANDRES FELIPE**, Propietario de 01 acciones con un valor nominativo de USD1,00 cada una;

El Señor **LARA RONQUILLO HECTOR JAVIER**, propietario de 799 acciones con un valor nominativo de USD1,00 cada una;

Actúa como Presidente Ad-Hoc designada por la junta General de Accionistas **LARA RONQUILLO ANDRES FELIPE** y como Secretario Ad-Hoc el señor **LARA RONQUILLO HECTOR JAVIER**, quien deja constancia de haber elaborado una lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con el Presidencia Ad-Hoc de la junta y archivada.

Los accionistas aceptan por unanimidad aceptar esta de sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Art 234. El Presidente Ad-Hoc declara instalada la junta.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse si aceptan el Orden del día de la presente junta, el cual es puesto a consideración de la sala y es el siguiente:

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal relativo al ejercicio económico 2019;
- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2019;
- ✓ Designar al comisario para el periodo 2020.

Los puntos a tratar son aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, por lo cual, El Presidente ordena que se trate en el siguiente orden:

Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal relativo al ejercicio económico del 2019.-

El secretario una vez leído el informe que tiene fecha 10 de marzo 2020, lo expuso a la Junta general de Accionista; luego de las deliberaciones del caso resuelve por mayoría aprobar el informe del gerente General de la compañía por el pasado ejercicio económico 2019.

Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2019.-

Al respecto el secretario da lectura a dicho informe el mismo que tiene fecha 10 de marzo 2020, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe. La Junta General de Accionistas resuelve por mayoría aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

Tercer Punto.- Designar al comisario para el periodo 2020.-

Los accionistas manifiestan que la designación del (a) comisario (a) para el periodo 2020 esta a cargo del Gerente General de la Compañía.



Terminando así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente confiere un receso necesario para la redacción del acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente, los siguientes documentos:

- Copia de Acta de Junta
- Lista de Asistente
- Estado de Situaciones Financiera
- Estado de Resultado integral

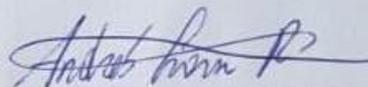
Siendo las 17h00 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario Ad-Hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin modificación. Concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 17h30, el Presidente de la junta declara concluida la sesión. -f) LARA RONQUILLO ANDRES FELIPE, f) LARA RONQUILLO HECTOR JAVIER.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo al que me remito en caso necesario.- Samborondon, provincia del Guayas, 13 de marzo del 2020.

Atentamente;



LARA RONQUILLO HECTOR JAVIER
Secretario AD-HOC



LARA RONQUILLO ANDRES FELIPE
Presidente AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALMEIDA & ASOCIADOS
TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. ALMEVARTRANS

	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	CAPITAL	PORCENTAJE
0917073702	LARA RONQUILLO ANDRES FELIPE	ECUATORIANO	1	0.125 %
0913183042	LARA RONQUILLO HECTOR JAVIER	ECUATORIANO	799	99.875 %
			\$ 800	100 %

Ing. Héctor J. Lara Ronquillo
GERENTE GENERAL
AGROINDUSTRIA H.J. LARA
AGLARA S.A.

